



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Concurso Cerrado a todas las Unidades de (1) cargo de Jefe de Sección “Guardia Médica Operativa Tarde” en el Instituto de Trasplante

VISTO: La Ley N° 6.035 reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/19, Disposición N°18-GCABA-EAIT/12 modificada por Disposiciones N°40-GCABA-EAIT/14 y 114-GCABA-EAIT/23, y el Expediente N° 29792591-GCABA-DGAYDRH/25, y

CONSIDERANDO:

Que se acredita la vacante en el Expediente N° 29792591- GCABA-DGAYDRH/25 por renuncia del agente Dr. Rodríguez, Eduardo Adolfo;

Que el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Sección “Guardia Médica Operativa Tarde” con 40 horas semanales de labor, se realiza conforme lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante la Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC-2019, el cual trata sobre el Régimen de Concursos Cerrados Generales dispuestos en la Ley N° 6.035;

Que es menester contar con un profesional con experiencia en procuración y trasplante para la gestión de la Guardia Médica Operativa en el turno tarde.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por Ley,

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE TRASPLANTE

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

DISPONE:

Artículo 1°: Llamar a Concurso para de cubrir un (1) cargo de Jefe Sección de la Guardia Médica Operativa Turno Tarde con 40 horas semanales de labor en el Instituto del Trasplante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada por Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/19 en el marco de la Ley N° 6.035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°: Fijar las pautas para la inscripción y características del cargo a cubrir:

Cargo a concursar: JEFE DE SECCIÓN GUARDIA MÉDICA OPERATIVA TURNO TARDE.

Profesión y especialidad: Médico especialista en Terapia Intensiva o Emergentología o Clínica Médica o Nefrología.

Unidad Organizativa de destino: Instituto de Trasplante (EAIT)

Lugar de Inscripción: Los Patos N°2151-Ciudad Autónoma de Buenos Aires- PB- Instituto de Trasplante en la Subgerencia Operativa de RRHH y Servicios Legales/ Secretaría.

Fecha de apertura de inscripción: 29/09/2025

Cierre de la inscripción: 13/10/2025

Horario de Inscripción: Lunes a viernes de 10.00 a 13.30 hs.

Información General: consultar la página web www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3°: Los postulantes entregarán la solicitud de inscripción en el lugar indicado en el artículo anterior, presentando (2) dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberán exhibir los originales correspondientes al D.N.I., título habilitante, título de especialista del cargo que se concursa y la matrícula profesional correspondiente. En su defecto, las copias autenticadas por autoridad competente.

Artículo 4°: Todos los elementos aportados deberán ser firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada. Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados, la fecha y hora de inscripción. La oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5°: Apruébese la convocatoria para integrar el Jurado conforme el Artículo 12° Capítulo III del Anexo III del Acta Paritaria N° 4/2019:

JURADO TITULAR:

1. CORDIVIOLA SILVIA FERNANDA, CUIL 27177495900, Médica especialista en Terapia Intensiva, JEFE SECCIÓN-EAIT.
2. DOMINGUEZ CECILIA VERONICA CUIL 27216698474, Médica especialista en Terapia Intensiva, JEFE SECCIÓN. Hospital Muñiz.
3. CHEDIACK VIVIANA , CUIL 23144492544, Médica especialista en Terapia Intensiva JEFE DIVISIÓN, Hospital Muñiz.

JURADO SUPLENTE:

1. RIZZO GRACIELA HAYDEE, CUIL 27132858751, Médica especialista en Cardiología, JEFE DIVISIÓN EAIT.
2. CHAO, SARA BEATRIZ, CUIL 27183278504, Médica especialista en Terapia Intensiva, JEFE SECCIÓN Marie Curie.
3. GARCIA, HUGO ALBERTO, CUIL 20123179502, Médico especialista en Terapia Intensiva, JEFE DEPARTAMENTO, Hospital Durand.

Se ha convocado al Veedor gremial de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires.

Artículo 6°: Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los miembros del jurado. Las comunicaciones de cada instancia serán enviadas a los inscriptos a través del correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos.

Artículo 7°: Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la página web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y envíese comunicación oficial a todos los Hospitales públicos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.